Quito, 5 de enero del 2016

Señorita
ELISA PEÑAHERRERA AGUIRRE
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO DIATRAT-CEPSI CIA LTDA, celebrada el 5 de enero del 2016, resolvió designar a Usted como Presidente de la compañía, por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En este cargo le corresponde a usted cumplir con todas las obligaciones que se encuentran señaladas en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO DIATRAT-CEPSI CIA LTDA, otorgado mediante escritura pública el 15 de octubre del 2015 ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de noviembre del 2015.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos de éxito en sus funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

DRA. PATRICIA AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC

Lugar: 05 de enero del 2016

En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO DIATRAT-CEPSI CIA LTDA, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

ELISA PEÑAHERRERA AGUIRRE
C.I. 171367196-2

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3201
79772590VWJZMK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	875
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO DIATRAT-CEPSI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑAHERRERA AGUIRRE ELISA
IDENTIFICACIÓN	1713671962
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 5642 DEL: 11/11/2015 NOT: 21 DEL: 15/10/2015.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL